

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No.7-2022		
Proceso: Gestión de la Investigación		
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética de la Investigación	Hora de Inicio: 08:00 A.M	
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria virtual	Hora de finalización: 09:00 A.M	
Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Fecha: 10 de junio de 2022	
Participantes	Nombre	Cargo
	Ángela Parrado Rosselli	Presidente del CBI
	José Ignacio Castañeda	Representante de la Facultad de Ingeniería
	Eduardo Alberto Delgadillo Gómez	Representante Facultad Tecnológica
	Elizabeth Garavito López	Representante de la Facultad de Artes ASAB
	Rocio del Pilar Cortes Ballen	Representante de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Wendy Tatiana González	Estudiante miembro del CBI
Javier Corredor Corchuelo	Contratista CIDC	
Proyectó secretaria técnica del comité: Javier Corredor Corchuelo 	Visto Bueno del Acta:  Angela Parrado Rosselli Presidente Comité de Bioética de la Investigación	

OBJETIVO: Reunión ordinaria virtual del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Aprobación Acta CBI No. 6 de 2022
- 3) Revisión alcance respuesta solicitudes aval estudiante Edgar Andrade y docente Adis Ayala
- 4) Propositiones y varios

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista; se verifica que existe el quórum necesario para iniciar la sesión y se aprueba el orden del día. La sesión ordinaria se lleva a cabo de manera virtual con los miembros presentes del comité.

2. APROBACIÓN ACTA CBI No. 6 de 2022

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No. 6 de 2022, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte de la presidente y del secretario del Comité.

3. REVISIÓN ALCANCE RESPUESTA SOLICITUDES AVAL ESTUDIANTE EDGAR ANDRADE Y DOCENTE ADIS AYALA

Luego de revisar los documentos, protocolo de investigación y consentimiento informado ajustados por el estudiante y la docente, el Comité de Bioética considero que se dio alcance a los requerimientos hechos a través de los oficios CIDC Nos. 0220 y 0222 de 2022 respectivamente.

DECISIÓN: El Comité de Bioética de la Investigación aprobó desde el punto de vista bioético el proyecto de investigación denominado, “Control de movimiento de un robot turtlebot 3 usando MYO armband como interfaz mioeléctrica”, en tanto se enmarca en la categoría -investigación con riesgo mínimo- establecida en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Así mismo, aprobó desde el punto de vista bioético el proyecto de investigación denominado, “Estudio Exploratorio de efectos secundarios con vacunas utilizadas en una muestra de población universitaria colombiana contra el virus SARS-CoV-2”, en tanto se enmarca en la categoría -investigación sin riesgo- establecida en la citada Resolución.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El contratista Javier Corredor informa que el docente Abelardo Rodríguez comunicó al correo del comité lo siguiente: “(...) creo conveniente que hasta que no se tenga clara si la facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, puede hacer parte del Comité o no; y dado que ahora formo parte de esta última y ya no de la de Ciencias y Educación; no veo prudente seguir asistiendo como representante. Estaré muy atento a las decisiones y consultas que se deriven de lo anterior”.